



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En enero de 2005, se terminó de imprimir el libro "La Identidad de la Patagonia", del autor Edgar Nelson Echarren, ríonegrense, abogado, ex diputado provincial y ex miembro del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro.

Como el propio autor señala, "la Patagonia existe y tiene características propias, diferenciadas, casi exclusivas en muchos casos. El perfil de su identidad puede dibujarse por quien mire bien. En el sur la bandera de los argentinos flamea firme por el viento, pero debe entenderse que por debajo del río Colorado se respiran aires de muy fuerte contenido. La libertad, la igualdad, la conciencia de las propias posibilidades a partir de un territorio bendecido, ... el mar, la cordillera lluviosa y la interminable planicie barrida por los ventarrones es el hogar de argentinos especiales, ciertamente diferenciados y orgullosos de serlo. A partir de la determinación de estas particularidades y de la conciencia necesaria, será posible sentarse en el lugar de las decisiones, reclamar lo propio, generar proyectos y buscar los tiempos, los modos y concretar los objetivos de una tierra que da al país las entrañas de su subsuelo, las aguas de sus ríos y el contenido de su mar".

El tema de la obra es, entonces, la búsqueda de la identidad de la Patagonia, de sus gentes, el examen de su territorio y su contexto. Señala el autor que el trabajo "procura iniciar la búsqueda de la identidad de la Patagonia, casi como un homenaje a quienes la hicieron..." la Patagonia "que está entrando en el escenario del país y del mundo", de la que se habla "por sus bellezas y posibilidades", la Patagonia que "se pondera por su mar, sus montañas, sus planicies, sus glaciares y su fantástico potencial en recursos naturales".

En su desarrollo, encontramos una primera parte en la que el autor examina conceptos tales como el nacimiento de la idea de Nación, para pasar luego a la descripción del territorio con algunas precisiones geográficas e históricas, y una segunda, en la que reflexiona sobre los elementos y las evidencias que a su juicio permiten ubicar alguna forma de identidad "propia del sur", diferenciada por su origen, ejercicio y existencia actual.

En el prólogo de la obra, Rodolfo Casamiquela señala que "el resultado de las disquisiciones del autor sobre la región, así como el planteo y definición de su identidad posible, comportan una verdadera historia de la Patagonia, diferente en relación con la historia nacional".



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Echarren dedica un capítulo de su obra al "emprendimiento colonizador español" de la fundación de Carmen de Patagones y Viedma y a la batalla del 7 de marzo de 1827: "A treinta kilómetros aguas arriba de la desembocadura del río Negro, el 22 de abril de 1779 Don Francisco Fernández de Viedma y Narváez, agrónomo, fundó las poblaciones conocidas actualmente como Carmen de Patagones y Viedma"... "el fuerte del Carmen se constituyó de hecho y de derecho en el más austral enclave del virreinato"... "Sigue siendo la referencia hispánica más contundente desde su fundación, antigüedad que, en términos de tiempo patagónico, es inmensa". "En 1827, en medio de la guerra con el Brasil, fue invadida por una escuadra del Imperio lusitano al mando de un capitán inglés...a batalla de Patagones... arrojó un apabullante resultado a favor de los maragatos locales. Todos los años, el 7 de marzo, se festeja multitudinariamente este glorioso episodio, al que la historia oficial nunca concedió el lugar que le corresponde". "... en estos episodios quedó clara la ausencia del gobierno central. También aquí la Patagonia se hizo sola y se defendió sola". "Patagones-Viedma (Carmen y Mercedes) y su gente son la llave para entender el proceso posterior y constituye la primera valentía colectiva patagónica en guerra formal con una potencia extranjera, ... que debe ser honrada por las consecuencias que se evitaron con pérdida segura y comprobable de todo el territorio nacional al sur del río Negro".

Luego del recuento de episodios y circunstancias, el autor bucea hacia la búsqueda de la identidad patagónica, que encuentra en una serie de elementos constitutivos que fundamenta y desarrolla en profundidad: un mayor sentido de la libertad y de la igualdad; la autodeterminación del destino personal; la ausencia de fuertes paternalismos; el mar del sur; la idea del progreso; la convicción de ser el mayor aportante al país; la movilidad física; la confianza en las propias posibilidades.

Para los patagónicos en general y para los rionegrinos en particular, este libro se constituye en una valiosa obra de rescate de nuestras raíces, de nuestra identidad, de nuestra cultura, de nuestra historia. Valiosa además como herramienta para pensar y actuar en función de nuestro desarrollo y progreso futuros.

La sujeción de la Patagonia al sistema de territorios nacionales desde fines del siglo XIX hasta 1960; sus instituciones; los sucesos de "la Patagonia trágica"; la soberanía. Estos y otros temas son desarrollados por Echarren en esta obra de indudable interés histórico, cultural y educativo, de manera original, con una buena base documental, con amenos relatos de episodios reales de los



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

tiempos fundacionales bajo la forma de cuentos ("La cajita de Fideos"; "El fin del mundo"; "Las Piedritas").

Por los fundamentos expuestos se propicia la declaración de interés histórico, cultural y educativo del libro "La Identidad de la Patagonia", de E. Nelson Echarren.

Por ello.

**AUTOR:** Gustavo Costanzo



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés histórico, cultural y educativo el libro "La Identidad de la Patagonia", del autor Edgar Nelson Echarren.

**Artículo 2°.-** De forma.